



Al contestar cite Radicado 20181400192703 Id: 321640  
Folios: 8 Fecha: 2018-09-28 10:38:17  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 17 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ**

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	17	<b>FECHA DE FIRMA</b>	15 DE ENERO DE 2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	16 DE ENERO DE 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	CC. 1.032.416.282		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
<b>CDP No.</b>	29318 -58918	<b>FECHA CDP</b>	12-01-2018
<b>RP No.</b>	4918	<b>FECHA RP</b>	15/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	11 meses y 15 días sin que supere el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	16 DE ENERO DE 2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$84.750.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado

<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
--	--------------------------------

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS</b>	<b>STATUS</b>	<b>SOPORTE</b>
<b>Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos</b>	- Fui convocada para el apoyo jurídico, que no pudo llevarse a cabo el 26 y 27 de septiembre a Florencia / Caquetá a la Audiencia de Pacto de Cumplimiento en el proceso de Acción Popular 18-001-23-33-002-2016-00166-00, donde los demandados son CORPOAMAZONIA, AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, PETROSEISMIC SERVICES S.A. Y EMERALD ENERGY PLC SUCURSAL COLOMBIA, para Audiencia de Pacto de Cumplimiento.	Presentación y sustitución de Audiencia de poder.
<b>Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos</b>	- Se dio concepto y remitió formato para la liberación de saldos al supervisor del contrato del 2017 con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – CAFAM, ya que inició nuevo contrato y se dejaron sin ejecutar saldos del año pasado.	Correo electrónico a German Matallanes.
<b>Proyectar los conceptos legales y actos</b>	Se realizó y proyectó la viabilidad jurídica del	Control doc, ID: 173788 para

<p><b>administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable</b></p>	<p>contrato 331 de 2016, con el contratista CIGMAZ S.A.S, con los anexos firmados del acta de terminación, entrega de bienes a satisfacción y viabilidad administrativa y financiera</p>	<p>firma del original del doc Montaña.</p>
<p><b>Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos</b></p>	<p>Se envió concepto jurídico sobre la improcedencia de la liquidación del contrato 386 del 2017, y la necesidad de enviar firmada a la OAJ las Actas de Terminación y entrega de bienes a satisfacción firmadas junto con la viabilidad administrativa y financiera.</p> <p>Se proyectó y envió la solicitud para la rendición de cuentas en septiembre al presente de la ANH por parte de la OAJ con respecto a las liquidaciones contractuales y de convenios.</p>	<p>Correo electrónico</p> <p>Power Point al correo del jefe de la oficina asesora jurídica.</p>
<p><b>Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad</b></p>	<p>Remisión Auto de Archivo Contrato 144 de 2014, suscrito entre la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH Y CONSORCIO SLIM HOLE 2014.</p> <p>Remisión Auto de Archivo</p>	<p>Documento en el Control Doc.</p> <p>Documento en el Control Doc.</p>

	<p>del contrato 148 de 2015, suscrito entre la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH Y SUNGEMINI S.A”.</p> <p>Remisión Auto de Archivo del contrato específico N° 209 de 2013, suscrito entre la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH E HIDROLOGÍA, GEOLOGÍA AMBIENTAL HGA S.A.S”.</p> <p>Se solicitó apoyo a la coordinadora de procesos coactivos y de procesos sancionatorios, para que remitieran información sobre el Contrato E&amp;P VMM 35 suscrito con ALANGE ENERGY CORP SUCURSAL COLOMBIA del contrato 39 del 16 de marzo de 2011.</p> <p>Se solicitó apoyo a la coordinadora de procesos coactivos y de procesos sancionatorios, para que remitieran información sobre el Contrato TEA GUA OFF -3 suscrito con SHELL EXPLORATION AND PRODUCTION COLOMBIA CAÑO SUR GMBH SUCURSAL COLOMBIA LTDA.</p>	<p>Documento en el Control Doc.</p> <p>Correo electrónico coordinadoras encargadas.</p> <p>Correo electrónico coordinadoras encargadas.</p>
<p><b>Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación</b></p>	<p>04 de septiembre, Reunión convocada por Coordinadora de Convenios, para revisar los</p>	<p>Listas de Asistencia</p>

	<p>avances de los Autos de Archivo de los Contratos pendientes para firma del doc Montaño.</p> <p>Reunión el 20 de septiembre con el grupo de abogados de liquidaciones contractuales para revisar los avances para los respectivos cierres.</p>	<p>Listas de Asistencia sala guajira.</p>
<p><b>Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia</b></p>	<p>Se realizó la evaluación jurídica de los documentos enviados, y de la proyección realizada por la Vicepresidencia de Operaciones y regalías, dando respuesta al Recurso de Reposición interpuesto en contrato de la Resolución 172 del 2018.</p>	<p>Visto bueno del documento en físico.</p>
<p><b>Prestar apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor</b></p>	<p>Se realizó solicitud a Juan David Zambrano y Nidia Coronado de los documentos presentados por el Municipio de Sincelejo en el Recurso de Reposición, en contrato de la Resolución 172 del 09 de mayo de 2018.</p>	<p>Correo electrónico</p>
<p><b>Participar en los Proceso de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de</b></p>	<p>Para el mes en curso no se requirió el apoyo por parte del supervisor en la publicación de documentos contractuales.</p>	<p>Pendiente nuevas designaciones.</p>

<p><b>los pliegos definitivos, apertura y evaluación de las ofertas, creación de contratos.</b></p>		
<p><b>Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.</b></p>	<p>Se realizó la proyección del concepto jurídico sobre la solicitud de liquidación del Contrato 03 del 12 de marzo de 2007 Bloque: JACARANDA, solicitado por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.</p> <p>Se realizó la proyección del concepto jurídico sobre la solicitud de liquidación del Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos VMM 35, solicitado por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.</p> <p>Se realizó la proyección del concepto jurídico sobre la solicitud de liquidación del Contrato TEA GUA OFF -3, solicitado por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.</p>	<p align="center">Control Doc</p> <p align="center">Control Doc</p> <p align="center">Control Doc</p>
<p><b>Realizar la publicación de los documentos de los procesos contractuales de la ANH que le sean asignados en la página web de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>, o la que haga sus veces.</b></p>	<p>Para el mes en curso no se requirió el apoyo por parte del supervisor en la publicación de documentos contractuales.</p>	<p align="center">Pendiente nuevas designaciones.</p>

<b>Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la naturaleza del mismo.</b>	Se desempeñaron las actividades solicitadas por el supervisor en el mes en curso	Actividades acorde a la orden del supervisor
---	--	--

## RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 84.750.000
Valor por desembolso	\$ 9.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	8
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 48.854.838
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 29.395.162

## 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 2.2 Observaciones

Ninguna

## 2.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**DAVID MONTAÑO GARCÍA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 17 de 2018